

Paciente con ALERGIA a Antiinflamatorios no esteroideos (AINEs)

Normas generales

Comunique esta circunstancia, o mejor aún, lleve esta hoja de recomendaciones cada vez que lleve a su hijo a algún servicio sanitario y especialmente a su pediatra. Todo paciente alérgico a un medicamento debe seguir una serie de normas generales, puesto que parece que presentan una mayor probabilidad de desarrollar nuevas reacciones (a veces también de tipo alérgico) a otros fármacos.

1. Evitar sobretratar a los niños, instaurando tratamientos sólo y cuando estén suficientemente justificados. No automedique a su hijo, consulte siempre antes a su Pediatra.
2. En el caso que se estime oportuno iniciar un tratamiento, se debe evitar al máximo asociarlo con otros, sobre todo aquellos de dudosa o nula eficacia.
3. Siempre que sea posible, se elegirá como vía de administración la vía oral.
4. Es muy conveniente individualizar las dosis (es decir, ajustarlas según el peso) →. Consulte a su Pediatra.

Normas específicas para pacientes ALÉRGICOS a AINEs

Los antiinflamatorios no esteroideos (AINEs) constituyen un grupo de fármacos ampliamente utilizado por sus características antiinflamatorias, analgésicas (disminuyen el dolor) y antipiréticas (reducen la fiebre).

La ALERGIA propiamente dicha (no confundir con la INTOLERANCIA → véase más adelante) suele ser **específica de grupo** (Derivados del AAS, Derivados Indólicos, Pirazolonas, etc.), de manera que un paciente alérgico a un determinado AINE puede tomar otro de un grupo diferente sin riesgo de presentar reacciones adversas. Por consiguiente, mientras no se indique lo contrario, su hijo sólo debe evitar ingerir AINEs pertenecientes al grupo de aquel que le produjo la reacción.

A continuación se expone una breve clasificación de los AINEs:

1.- Ácidos carboxílicos:

Derivados del Ácido Acetil Salicílico (AAS):

AAS (*Aspirina*[®], *Adiro*[®]), Acetilsalicilato de lisina (*Solusprin*[®]), Diflunisal (*Dolobid*[®]).

Derivados indólicos:

Acemetacina, Indometacina (*Inacid*[®]), Sulindaco (*Sulindal*[®]), Tolmetina.

Ácidos propiónicos:

Fenbufen, Flurbiprofeno (*Froben*[®]), Ibuprofeno (*Dalsy*[®], *Espidifen*[®], *Neobrufen*[®]), Ketoprofeno (*Orudis*[®]), Naproxeno (*Naprosyn*[®]).

Derivados del Ácido arilacético:

Diclofenaco sódico (*Voltaren*[®]).



Derivados del Acido antranílico:

Clonixinato de lisina (*Dolalgial*[®]), Glafenina, Isonixina (*Nixyn*[®]), Acido meclofenámico, Acido mefenámico (*Coslan*[®]), Acido niflúmico (*Actol*[®]).

2.- Ácidos enólicos:

Pirazolonas:

Dipirona magnésica o Metimazol magnésico (*Nolotil*[®]), Fenilbutazona, Pirazinobutazona, Propifenazona.

Oxicanes:

Piroxicam (*Feldene*[®]), Droxicam, Tenoxicam (*Artriunic*[®]).

